



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113285891

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 30 de Marzo de 1984

Número 62

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución que establece el monto del tercero y último pago del impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio fiscal de 1983, a cargo de los contribuyentes que se dediquen al transporte de carga y pasajeros, según lo dispone el artículo Vigésimo Sexto Transitorio de la Ley que Establece, Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones Fiscales vigente por el año de 1983, en materia de bases especiales de tributación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Resolución que establece el monto del tercero y último pago del impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio fiscal de 1983, a cargo de los contribuyentes que se dediquen al transporte de carga y pasajeros, según lo dispone el artículo Vigésimo Sexto Transitorio de la Ley que establece, Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones Fiscales vigente por el año de 1983, en materia de bases especiales de tributación.

La Ley que Establece, Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones Fiscales para el año de 1983, expedida el 28 de diciembre de 1982 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre del mismo año dispone en su artículo Vigésimo Sexto Transitorio que los

contribuyentes que se dediquen al transporte de carga o de pasajeros podrán optar en el ejercicio fiscal de 1983, por pagar el impuesto sobre la renta conforme a las bases especiales de tributación que en dicho precepto se establecen.

Mediante disposiciones de carácter general, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto y 23 de septiembre del presente año, estableció las limitaciones, requisitos y condiciones para la debida aplicación de las bases especiales de tributación a que puede optar este sector de contribuyentes, habiéndose señalado por otra parte, el monto del primero y segundo pago provisional, y que en caso de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes autorizara aumentos en las tarifas de los servicios públicos de carga y pasaje en camiones o autobuses durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1983, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público daría a conocer el importe correspondiente al tercero y último pago del ejercicio de 1983, por medio de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Esta Secretaría tomando en consideración lo antes expuesto y en base a los incrementos autorizados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a las tarifas de los servicios públicos de carga y pasaje con fecha 10 de noviembre de 1983 y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre del mismo año, resuelve:

Tomo CXXXVII Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 30 de Marzo de 1984 No. 62

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCIÓN que establece el monto del tercero y último pago del impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio fiscal de 1983, a cargo de los contribuyentes que se dediquen al transporte de carga y pasajeros, según lo dispone el artículo Vigésimo Sexto Transitorio de la Ley que Establece, Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones Fiscales vigente por el año de 1983, en materia de bases especiales de tributación.

AVISOS JUDICIALES: 1722, 1682, 1683, 1917, 1918, 1919, 1140, 1972, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021, 2022, 2023, 2024, 2028, 2029, 2030, 2031, 1980, 1982, 1983, 1984, 1985, 2008, 2009, 2012, 2010 y 2011.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1826, 1827, 1924, 1981, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 1998, 2032, 2020, 2025 y 2026.

(Viene de la Primera Página)

PRIMERO.—Los contribuyentes que se dediquen al transporte de carga o de pasajeros, para determinar el importe del tercero y último pago correspondiente al ejercicio de 1983, deberán multiplicar el número de unidades que posean por la cuota de impuesto que corresponda según la siguiente:

TARIFA

Clasificación del Servicio	Cuota de Impuesto por Unidad
I.—Transporte de Pasajeros	
A.—Servicio Urbano y Suburbano	
1.—Autobuses hasta de 25 asientos:	
a) Con tarifa de pasaje hasta de \$ 1.50	\$ 1,270.00
b) Con tarifa de pasaje hasta de \$2.00	3,410.00
c) Con tarifa de pasaje hasta de \$3.00	4,334.00
d) Con tarifa de pasaje de más de \$3.00	4,952.00
2.—Autobuses con más de 25 asientos:	
a) Con tarifa de pasaje hasta de \$1.50	2,604.00
b) Con tarifa de pasaje hasta de \$2.00	6,982.00
c) Con tarifa de pasaje hasta de \$3.00	8,888.00
d) Con tarifa de pasaje de más de \$3.00	13,204.00
B.—Servicio Foráneo	
1.—Autobuses de primera clase:	
a) Hasta 37 asientos	\$ 31,587.50
b) Más de 37 asientos	38,715.50
2.—Autobuses de segunda clase:	
a) Hasta 37 asientos	\$ 26,544.00
b) Más de 37 asientos	31,925.50
3.—Servicio de Paquetería	4,916.00
C.—Servicio en Aeropuertos y Terminales	
1.—Automóviles	17,888.50
2.—Camionetas tipo combi, con capacidad hasta de 12 pasajeros	29,811.50
3.—Autobuses con capacidad hasta de 25 pasajeros	32,475.00
4.—Autobuses con capacidad de más de 25 pasajeros	35,634.00
d).—	

Servicio Escolar	18,788.00
e.—Autobuses especiales de turismo	38,715.50
II.—Transporte de Carga Regular	
a.—Carga urbana	
Hasta 2 toneladas	2,098.00
De más de 2 hasta 5 toneladas	2,654.00
De más de 5 hasta 8 toneladas	3,676.00
De más de 8 hasta 12 toneladas	4,994.00
De más de 12 hasta 15 toneladas	7,238.00
De más de 15 hasta 18 toneladas	9,302.00
De más de 18 hasta 20 toneladas	12,642.00
De más de 20 toneladas	19,360.00
b.—Carga Foránea	
Hasta 5 toneladas	\$ 7,354.00
De más de 5 hasta 8 toneladas	9,610.00
De más de 8 hasta 12 toneladas	11,872.50
De más de 12 hasta 15 toneladas	17,301.00
De más de 15 hasta 18 toneladas	22,152.50
De más de 18 hasta 20 toneladas	30,138.50
De más de 20 toneladas	46,146.50

Queda incluido el transporte de productos del campo no elaborados y animales.

III.—Transporte de Carga Especializada Hasta 5 toneladas	\$ 12,037.00
De más de 5 hasta 8 toneladas	14,421.00
De más de 8 hasta 12 toneladas	17,301.00
De más de 12 hasta 15 toneladas	22,113.00
De más de 15 hasta 18 toneladas	28,837.00
De más de 18 hasta 20 toneladas	38,449.50
De más de 20 toneladas	57,678.50

SEGUNDO.—El impuesto que resulte conforme a lo dispuesto por el punto anterior, menos el importe de los pagos provisionales efectuados durante el año, será el impuesto correspondiente al tercero y último pago de efectuar por el ejercicio de 1983.

TERCERO.—El entero del impuesto se hará durante el mes de enero de 1984, ante las oficinas autorizadas que correspondan al domicilio de los contribuyentes, mediante la presentación del formato de declaración aprobado por esta Secretaría, tal y como lo establecen los puntos QUINTO y SEXTO de la Resolución que adiciona lo dispuesto por el artículo Vigésimo Sexto Transitorio de la Ley que Establece, Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones Fiscales para el año de 1983, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10. de agosto del año en curso.

Atentamente,

Sufrogio Efectivo. No Reección.

México, D. F., 6 de diciembre de 1983.—Por Ausencia de los CC. Secretario y Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, el C. Subsecretario de Ingresos, **Guillermo Prieto Fortún.**—Rúbrica

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó de Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 29 de diciembre de 1983)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

E M P L A Z A M I E N T O

C. FRANCISCO SANCHEZ ENRIQUEZ.

P R E S E N T E.

En los autos del Expediente No. 83/84, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por ANA MARIA SANDOVAL DE TORRES, en contra de FRANCISCO SANCHEZ ENRIQUEZ; el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, dictó un auto que dice: en lo conducente: "A sus autos el escrito de cuenta, y como se solicita, de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a Francisco Sánchez Enriquez, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, y que serán publicados por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a contestar la demanda y a oponer excepciones, en la inteligencia de que si no lo hace, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado y para los efectos del emplazamiento antes referido, se deberá fijar por conducto del C. Notificador en los estrados de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.—Lo que se comunica para todos los efectos legales a que haya lugar.—Toluca, México, a 14 de Marzo de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 1722.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DR. JOSE MANUEL MORALES PALOMARES.

El licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, en su carácter de apoderado de Lomas de las Palmas, S. A., personalidad que acredita en términos del testimonio de poder que se acompaña misma que se le tiene por reconocida, la demanda en el expediente - - - 1054/1983-1, en el Juicio Ordinario Civil (Rescisión de contrato), y otras prestaciones que se le reclaman por las razones y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí por apoderado o por gestor. Con el apercibimiento que en caso de no haberlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la población de ubicación de este Juzgado, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley. Haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en el Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por Tres Veces de Ocho en Ocho días.—Se expiden en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los doce días de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretaria, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica. 1682.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS Y LIDA SANVICENTE, VDA. DE HAHN.

VICENTE PINEDA PALACIOS, en el expediente número 400/84, que se tramita en este Juzgado les demanda Usucapion del lote del terreno número 17, de la manzana 208 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 16; AL SUR: 20 con el lote 18; AL ORIENTE: con 10.00 metros, con calle 30; AL PONIENTE: con 10.00 metros, con el lote 4. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo

hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1683.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANGELINA NAVARRO DE CASTILLO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de el lote de terreno número 13, de la Manzana B, ubicado en la Colonia la Esperanza, Municipio de Naucalpan de Juárez, México, con una superficie de 204.94 Doscientos cuatro metros con noventa y cuatro centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. en 20.85, y linda con lote 14, AL SUR. en 20.15 Metros y linda con lote 12, AL ORIENTE. en 10.00 Metros, y linda con Calle: AL PONIENTE. en 10.00 y linda con lote 9.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico local de mayor circulación en esta Ciudad, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, y se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1917.—27, 30 Marzo, y 4 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DOMINGO PEREZ GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación respecto de lote de terreno número 11, de la manzana B, ubicado en la Colonia La Esperanza, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 192.64 Ciento noventa y dos metros con sesenta y cuatro centímetros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 20.90 Metros y linda con lote 12, AL SUR. en 21.90 Metros y linda con Calle AL ORIENTE. en 9.70 Metros y linda con Calle, AL PONIENTE. en 8.25 Metros y linda con lote 10.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, y se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1918.—27, 30 Marzo, y 4 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MANUEL ACOSTA MARTINEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de el lote de terreno número 18—B, de la Colonia La Esperanza, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 226.24 dscientos veintiseis metros con veinticuatro centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. en 22.10 y linda con lote 19; AL SUR. en 22.90 Metros y linda con lote 17; AL ORIENTE. en 10.25 Metros y linda con la Calle Belisario Domínguez; AL PONIENTE. en 10.00 Metros y linda con el lote cuatro.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico local de mayor circulación en esta Ciudad, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, y se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1919.—27, 30 Marzo, y 4 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1239/983.

OCTAVIO ROSALES JIMENEZ.

AVELINO PAZ CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil el lote de terreno Número 2 de la Manzana 6 de la calle de Hacienda del Herradero de la Colonia Impulsora Popular Avícola de ésta Cd. que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 3, AL SUR 17.00 metros con lote 1, AL OTE. 8.00 metros con lote 12, y AL PONIENTE con la calle Hacienda del Herradero en 8 metros se le hace saber que deberá apersonarse a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 13 de Febrero de 1984.—DOY FE.—El C. Primer Srío. de Acdos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1140.—7, 19 y 30 Marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 612/1981 BANPAIS, S.A., contra LUIS DAVILA ESQUIVEL, y/o. ANTONIO MENDOZA BUCIO, Segunda Almoneda, nueve horas del día diez de abril de mil novecientos ochenta y cuatro:

Vehículo Marca Chevrolet, tipo Impala, dos puertas, modelo 1970, con motor hecho en México, con número de serie 16337LES00376 con registro federal de automóviles número 1677649, con placas de circulación número LYN-642, del bienio 1982-1983, del Estado de México, color rojo, en regulares condiciones generales, le falta el vidrio lateral de la puerta izquierda, así como una abolladura en la salpicadera delantera también del lado izquierdo, sin radio, llantas el mal estado, vestidura en regulares condiciones, con la máquina en regular estado de funcionamiento.

BASE: \$ 144.000.00

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este juzgado, 24 de marzo de 1984. C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1972.—28, 30 Marzo y 2 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARGARITO MERCADO MARTÍNEZ, exp. 126/84, promueve Información de Dominio, de un terreno urbano ubicado en la Calle de Alfareros de ésta ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 25.00 mts. con Hilario Urbina, AL SUR: 25.00 mts. con Lorenzo Vargas, AL ORIENTE: 15.00 mts. con calle de Alfareros, PONIENTE: 15.00 mts. con Victorina Peñaloza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 7 de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2013.—30 Marzo 4 y 9 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

IGNACIA TAVIRA DE PAZ, exp. No. 124/84, promueve información de Dominio de un terreno urbano ubicado en la calle de Agua Fría S/N., de ésta ciudad, que mide y linda; NORTE: 41.00 mts. con Fortunata Urbina Nieves; SUR: 32.00 mts. con un camino; ORIENTE: 28.00 mts. con Catalina de Paz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, para que personas que creánsen con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 7 de marzo de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2014.—30 Marzo 4 y 9 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. Núm: 174/984, JUAN URIARTE GOROSTIETA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno (con casa) que se encuentra ubicado en la calle de la Culebra No. 7 en esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORESTE: en dos líneas de 14.00 metros y 24.50 metros y linda con calle de la Culebra; AL ORIENTE: 20.50 metros y linda con calle de la Culebra; AL SUR: 13.30 metros y linda con Fidencio Uriarte Castañeda; AL SURESTE: en tres líneas de 36.00 metros, 5.30 metros y 1.00 metros y linda con Trinidad Hernández Villafaña; AL NOROESTE: 45.90 metros y linda con la Sra. Mariana Ballesteros Vertiz, con una superficie aproximada de 1,730.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y otro de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 27 de marzo de 1984. Doy fe.—C. Secretario, C. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2015.—30 Marzo 4 y 9 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FLORENCIO CRUZ JAIMES, exp. 130/984, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno urbano ubicado en la calle de Alfareros de ésta ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 19.50 mts. con Ernestina Vargas; AL SUR: 36.60 mts. con Agapito Vargas; AL ORIENTE: 15.55 mts. con Filemón Bautista; AL PONIENTE: 22.55 mts. con Julio Flores, con una superficie aproximada de 531.55 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de los de mayor circulación, para que las personas que creánsen con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 15 de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2016.—30 Marzo 4 y 9 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

INOCENCIO AGUILAR REYES, exp. 521/983, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Alfareros, de ésta ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 mts. con una Barranca; AL SUR: 17.00 mts. con una Barranca; AL ORIENTE: 17.00 mts. con una Barranca; AL PONIENTE: 17.00 mts. con María López, con una superficie aproximada de 289.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de los de mayor circulación, para que las personas que creánsen con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 15 de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2017.—30 Marzo 4 y 9 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO: 158/84

SRA. GERTRUDIS HERNÁNDEZ.

En los autos del expediente número 158/84, relativo al juicio Ordinario Civil de USUCAPION promovido por los señores Leopoldo y Marcos Trinidad Aguilar, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplaze por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintisiete días de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarán Vened.—Rúbrica. 2018.—30 Marzo 11 y 25 Abril

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR BAHN CARDENAS, Y JESUS VALDEZ ZEPEDA, Y LIDIA SANVICENTE DE BAHN CARDENAS.

LAZARO CHAPARRO BENTEZ, en el expediente marcado con el número 179/84, que se tramiten este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 29, manzana 176 A, de la Colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 mts. con lote 25 AL SUR: 20.75 mts. con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 37 y AL PONIENTE: 10.00 mts con lote 14, con una superficie de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acodos, P.D. Salvador Vázquez. Meo.—Rúbrica. 2019.—30 Marzo 11 y 25 Abril

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

En el expediente 503/84, relativo a las diligencias de Inmatriculación el señor ISIDRO SANTOS PASCUAL, promovió en este juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, respecto del inmueble ubicado en la calle Piedras Negras número 25, Colonia San Luis Tlatilco, Naucalpan Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.00 mts. colindando con David Aguirre; AL SUR: 15.00 mts. colindando con Callejón sin nombre; AL ORIENTE: 7.00 mts. colindando con calle Piedras Negras; AL PONIENTE: 8.00 mts. colindando con Pedro Máximo, con una superficie de 112.00 mts. cuadrados haciendo un llamado a las personas que se crean con igual y mejor derecho lo pasen a deducir a éste juzgado.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y en uno de mayor circulación, de ésta ciudad, se expiden los presentes a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 2021.—30 Marzo 13 Abril y 2 Mayo

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

ENRIQUE RIOS CASTELLAZO, ha promovido ante este juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 290/84, Tercera Secretaría, respecto del predio sin nombre de su propiedad, ubicado en la calle Emiliano Zapata en el pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 10.00 metros con Dolores Padilla; AL SUR: en 10.00 metros con Calle Emiliano Zapata; AL ORIENTE: en 15.00 metros con Román Soriano; AL PONIENTE: en 15.00 metros con Guadalupe Carapia, superficie de: 150.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico La Provincia que se edita en ésta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste juzgado, se expiden a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 2022.—30 Marzo 13 Abril y 2 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 39/984

EMILIO BECERRIL BECERRIL, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar derecho de propiedad de un inmueble ubicado en la Comunidad de Hondigá, Municipio de Acambay, México, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 330.00 metros con Juan Monroy Pérez; SUR: 256.00 metros con carretera de Chantaje la Estancia y Erasmo Becerril; ORIENTE: 123.00 157.00 metros con Erasmo Becerril Colin; PONIENTE: 122.00, 26.00 40.00 y 140.00 metros con Río de Hondigá, con una superficie total de 74,175.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación, ambos de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 29 de febrero de 1984.—Doy fe.— Ciudadano Secretario, Licenciado Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 2023. 30 Marzo 4 y 9 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 94/84

SALVADOR ISLAS MENESES, promueve diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un predio denominado "CUAULTLIQUIXCA", ubicado en el poblado de San Francisco Cuautliquixca, Municipio de Tecamac, de éste Distrito Judicial con una superficie de 1003.68 mts. cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 42.62 mts. con terreno de Josefina Martínez; AL SUR: en 46.00 mts. con calle sin nombre; AL ORIENTE: en 22.60 mts. con Terreno de Agustín Martínez Elizalde; AL PONIENTE: en 23.20 mts. con Carretera México, Pachuca, se expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, a 13 de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2024.—30 Marzo, 13 Abril y 2 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 265/984
PRIMERA SECRETARIA

CC. JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, CESAR HAHN CARDENAS.

C. RUFINO GARCIA, le demanda en la vía Ord. Civ. por Usucapion el lote de terreno número 26 de la manzana 20 de la Colonia El Sol de esta Cd., que mide y linda; AL NORTE: 20.75 mts. con lote 25; AL SUR: 20.75 mts. con lote 27; AL OTE: 10.00 mts con calle 21; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 11, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Cd., Nezahualcóyotl, México, a 26 de marzo de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2028.—30 Marzo 11 y 25 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 155/984
PRIMERA SECRETARIA

CC. JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

C. LUCIANO JIMENEZ MORALES, le demanda en la vía Ord. Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 9, de la manzana 21, de la Colonia El Sol de esta Cd., que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. y linda con el lote 10; AL SUR: 20.00 mts. y linda con el lote 8; AL ORIENTE: 10.00 mts. linda con el lote 24; y AL PONIENTE: 10.00 mts. linda con calle 21, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd., Nezahualcóyotl, México, a 28 de febrero de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2029.—30 Marzo 11 y 25 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 97/84

ENRIQUE ARRIETA OLIVARES, promueve diligencias de Inmatriculación en representación del menor ALEJANDRO ARRIETA FLORES, de un terreno denominado "ATENCO", ubicado en el Barrio de Xochiaca, Municipio de Chimalhuacán, del Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 8.20 mts. con Ramón Olivares García; AL SUR: 8.20 mts. con Nestor Olivares; AL ORIENTE: 18.00 mts. con Miguel Arrieta; y AL PONIENTE: 23.25 mts. con Laguna, con una superficie de 169.12 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2030.—30 Marzo, 13 Abril y 2 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN VARGAS DOMINGUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "XALPA", ubicado en Los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 7.00 m. con Oliverio Medina Romero; AL SUR: 9.00 m. con María Cleofas; AL ORIENTE: 130.00 m. con Moises Medina Romero; y AL PONIENTE: 130.00 m. con Calle Pública, con una superficie aproximada de 1,040.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en Toluca, México, se expide en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2031.—30 Marzo, 13 Abril y 2 Mayo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 1026/83
TERCERA SECRETARIA

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente arriba indicado, promovido por el licenciado OSCAR HUGO FLORES CHAO, Endosatario en Procuración de TRIPLAY Y TABLEROS DE MADERA, S.A., en Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, en contra de JUAN JOSE MORA SALAS, el C. Juez dictó un auto por el cual se ordena se saquen a remate el bien embargado consistente en un Automóvil Marca Chevrolet, de ocho cilindros, hecho en México, automático con número de motor 1T-27LJM, con número de serie 1T27LJM 102820, con número Registro Federal de Automóviles - - - - - AUT-04762339, folio 296914, con placas de circulación 517A UW del Distrito Federal con accesorios consistentes en Aire acondicionado, con sistema eléctrico en las ventanillas, radio, espejo lateral e izquierdo y sin espejo retrovisor de color azul marino, las llantas en estado regular de conservación, y que están señaladas las DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, sirviendo de base la cantidad de \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y en los estrados del Juzgado.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

1980.—30 Marzo, 2 y 3 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 392/984, JUAN ALVAREZ GARCIA. Promueve Información Ad-Perpetuam de un inmueble que se encuentra ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Privada de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.00 metros, con Mauro Ayala Espinares AL SUR: 13.00 metros, con Juan Alvarez; AL ORIENTE: 9.60 metros, con Félix Pablo Mancilla; AL PONIENTE: 9.60 metros, con Privada de Morelia con una superficie aproximada de 124.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y se ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a catorce de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1982.—30 Marzo, 4 y 9 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 353.984, JUAN ALVAREZ GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam de un inmueble que se encuentra ubicado en Privada de Morelia No. 37 en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 metros, con Félix Millán M.; AL SUR: 16.00 metros, con Antonio Aguilar; AL ORIENTE: 12.00 metros, con José Rosales; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Privada de Morelia con una superficie aproximada de 192.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 14 de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica
1983.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1754/83, JORGE ADALBERTO VALENTIN UBALDO promueve información de Dominio sobre el Inmueble ubicado en poblado de San Pedro Totoltepec en la calle de Progreso número 14, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.60 metros, con Calle del Progreso; SUR: 15.60 metros, con Manuel Rojas; ORIENTE: 72.60 metros, con Manuel Rosales; y PONIENTE: 72.60 metros, con Julián Galicia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 24 de Febrero de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
1984.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 89/81, FELIFE SANCHEZ FLORES promueve información de Dominio sobre el Inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo s/n., poblado de San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 27.00 metros, con Pedro López; SUR: en dos líneas de 10.00 y 17.00 metros, con calle Hidalgo y Juan Díaz respectivamente; ORIENTE: en dos líneas de 11.10 y 19.70 metros, con Filiberto Avila y Juan Díaz respectivamente; y PONIENTE: 30.80 metros, con Juan Martínez y Guadalupe Teresa Díaz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 7 de Marzo de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
1985.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JUSTO FRANCISCO ORDÓNEZ SANCHEZ, promueve bajo el expediente número 51/984, diligencias de Información Ad-Perpetuam en la vía de Jurisdicción Voluntaria para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, del predio y casa denominado La Puerta del Charro o La Barranquilla, ubicado en la Parte Sur de esta Ciudad de que mide y linda: AL NORTE: 142.60 metros, con Guillermo Ordóñez Sánchez, AL ORIENTE: en 3 líneas de van de Norte a Sur, de 28.00 metros, con María Dolores Alcántara Sánchez, 77.00 metros, con Agustín Alcántara y 21.00 metros, con Facundo Ordóñez, hacia el Lado SUR: 50.00 metros, con Canal Principal; AL PONIENTE, en 2 líneas que van de Sur a Norte, de 32.00 metros y 31.85 metros, con Ejido de Coscomate, en donde se cierra el perímetro, con superficie de 5.818.43 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, editados en la Ciudad de Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 26 días de Marzo de 1984.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.
2008.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 105/84.

PEDRO BALDERAS MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno sin nombre y construcción rústica hecha en él, ubicado en San Martín de las Pirámides, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 52.50 metros, con Luis Tenorio; AL SUR: 46.40 metros, con José Joaquín Balderas Martínez; AL ORIENTE: 22.00 metros, con Anastacia Balderas Martínez; AL PONIENTE: 37.50 metros, con Calle María Matí. Con una superficie de 1,486.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a 20 de Marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica
2009.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

LORENZO VARGAS GONZALEZ, Exp. No. 125/84, promueve Información de Dominio, de un terreno urbano ubicado en la Calle de Alfareros de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 27.25 metros, con Propiedad de Margarito Mercado Martínez; SUR: 14.00 metros, con Bernardo Esquivel; ORIENTE: 23.60 metros, con Calle de Alfareros; PONIENTE: 29.00 metros, con Victorina Peñañoza V. y Bernardo Esquivel.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que las personas que creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 7 de Marzo de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica
2012.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL PACHECO CAUDIA.

CIRILA ALEJANDRA PACHECO MARTINEZ Y MARIA ESPERANZA MARTINEZ RAMIREZ, en el expediente número 113/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil (Usucapión), del lote de terreno número once de la manzana siete, de la colonia Atlacomulco en la calle Villa de Allende (antes Calle Nezahualcóyotl), de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote doce; AL SUR: 17.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: ocho metros con lote 42; AL PONIENTE: ocho metros con calle Villa de Allende, con una superficie de 136 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, en Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.
2010.—30 Marzo, 11 y 25 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

TOMAS VARGAS VILLAZQUEZ, Exp. No. 123/84, promueve Información de Dominio, de un terreno urbano ubicado en Barranca Seca de esta Ciudad, que mide y linda: NOROESTE: 15.00 metros, con Francisca Reyes Salazar; SURESTE: 15.00 metros, con Miguel Bautista Nava; SUROESTE: 30.00 metros, con Terrenos de la Unión de Alfareros; NORESTE: 30.00 metros, con la Costera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado.—Para que las personas que crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 7 de Marzo de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica

2011.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1372/84, BENITO MORRONGO PERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 27.50 Mts. con calle Emiliano Zapata. SUR: 16.30 Mts. con Aurelio Morrongo. ORIENTE: 33.51 Mts. con Macedonio García. PONIENTE: 50.95 Mts. con Cirio García. Superficie Aprox. 924.83 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1826.—22, 27 y 30 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1373/84, AURELIO MORRONGO PERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez Méx., mide y linda: NORTE: 16.30 Mts. con Benito Morrongo. SUR: 16.30 Mts. con Carretera a Valle de Bravo. ORIENTE: 45.14 Mts. con Macedonio García. PONIENTE: 45.14 Mts. con Cirio García. Superficie Aprox. 735.78 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1827.—22, 27 y 30 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 6131/84, RICARDO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Panteón No. 15 en Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 31.00 metros, con caño y camino antes y ahora con calle; SUR: 15.00 metros, con Bruna Ruiz y Manuela Ruiz antes y ahora con Oliva Carrasco y 16.00 metros, con Pascual Cejudo; ORIENTE: 5.45 metros, con Marciano Escutia antes y ahora con Rosafó Zúñiga; PONIENTE: 4.95 metros, con Francisco Trejo antes y ahora con Luis Rodríguez Hernández. Superficie Aprox.: 156.85 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1924.—27, 30 Marzo y 4 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 2632/84, ABEL ESTRADA JAMES promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Comunidad del Municipio y Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 50.50 metros, con el señor Salvador Estrada; SUR: 47.60 metros, con el señor Patrocinio Becerril; ORIENTE: 61.25 metros, con Calle; PONIENTE: 61.72 metros, con Calle. Superficie Aprox.: 3,202.51 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1981.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Expediente 91/202/1984, GLORIA FUENTES NAJERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2, en el Barrio de Santa Catarina, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx. mide y linda: NORTE: 9.95 Mts. con una calle. SUR: 8.35 Mts. con Manuel Velázquez. ORIENTE: 29.50 Mts. con Arístico Ortiz. PONIENTE: 30.10 Mts. con Angel Macías Mejía.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1986.—30 Marzo, y 4 y 9 Abril.

Exp. 92/293/1984, Bulmaro Vázquez Castro, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino Antiguo a Tecamatepec D/C, de Ixtapan de la Sal Méx., mide y linda: NORTE: 34.50 Mts., con parte del terreno que se reserva la vendedora. SUR: 28.00 Mts., con herederos del Sr. José Vergara. ORIENTE: 7.00 Mts., con la calle privada. PONIENTE: 9.10 Mts., con señor Nemesio Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1987.—30 Marzo 4 y 9 Abril.

Exp. 96/207/1984, PAULINO OCAMPO CASTILLO Y PAULA SERRANO DE OCAMPO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Salitre D/C, en el Municipio de Ixtapan de la Sal mide y linda: NORTE: 22.25 y 16.00 Mts., con Silvano Serrano y con un Zanjón. SUR: 35.95 Mts., con Silvano Serrano Tapia. ORIENTE: 38.45 Mts. con Máximo Serrano. PONIENTE: 14.80 y 14.50 Mts., con Silvano Serrano Tapia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1988.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 101/212/1984, PAZ POPOCA BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, Bo. San Gaspar, mide y linda: NORTE: en dos líneas 2.90 Mts., con el Arq. Manuel Vázquez y 1.70 Mts., con Victoriano Hernández Macías. SUR: 6.00 metros con la calle en Proyecto; ORIENTE: 8.40 metros con señor Victoriano Hernández Macías. PONIENTE: en dos líneas 5.03 Mts., con Fidencia Rosales y 4.00 Mts., con el Arq. Manuel Vázquez A.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1989.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 102/213/1984, CARMEN LUGO DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2, Barrio de Santa Catarina D/C, Mpio. de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 26.40 Mts. con Bulmaro Vázquez. SUR: 20.50 Mts. con Carmen Rivera Velázquez. ORIENTE: 8.00 Mts. con Calle sin nombre. PONIENTE: 9.50 Mts. con Nemesio Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1990.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 109/220/1984, MARIA ANTONIETA PONCE DE LEON DE MACAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en Santa Ana Xochuca, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 120.00 Mts. con Sucesión de Prócoro Ayala. SUR: 136.00 Mts. con Darío Ocampo García. ORIENTE: 40.00 Mts. con Profr. J. Alberto Macal Guillén y dos Apatiles Vecinales de por medio. PONIENTE: 47.50 Mts. con Sucesión de Prócoro Ayala.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1991.—30 Marzo, 4, y 9 Abril.

Exp. 111/222/1984, ANTONIO CASTILLO TAPIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Prolongación de Iturbide S/N, en el Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 12.20 Mts. con Miguel Vargas. SUR: 14.50 Mts. con Pino Serrano. ORIENTE: 12.00 Mts. con Pino Serrano. PONIENTE: 14.50 Mts. con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1992.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 128/239/1984, J. GUADALUPE CRUZ GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Progreso No. 15, en San Miguel Teconatlán, Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 35.40 Mts., con Florencia Cruz Gutiérrez. SUR: 35.40 Mts., con J. Guadalupe Pedroza Reyes. ORIENTE: 17.80 Mts., con Calle del Progreso. PONIENTE: 17.80 Mts., con Dolores González Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1993.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 129/240/1984, ROSA VAZQUEZ AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Independencia Sin número, en el Barrio de El Salitre, Mpio. de Tenancingo, Méx. mide y linda: NORTE: 8.00 y 10.00 Mts. con Margarita Avila Pérez. SUR: 7.00 y 10.00 Mts. con Agripina y Pedro Avila Pérez. ORIENTE: 9.00 y 12.00 Mts. con Margarita y Pedro Avila Pérez. PONIENTE: 19.00 y 2.00 Mts. con calle Independencia y Agripina Avila Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1994.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 132/243/1984, MARIA DEL CARMEN GUADARRAMA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de San Francisco D/C, en el Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 33.85 Mts. con Diego Piña Piña. SUR: 40.70 Mts. con Herederos del Sr. Ricardo Piña Piña. ORIENTE: 42.00 Mts. con Herederos del Sr. Ricardo Piña Piña. PONIENTE: 45.00 Mts. con Herederos del Sr. Vicente Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1995.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 134/245/1984, J. MERCED GUADARRAMA VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 75.00 Mts. con Raymundo Nava. SUR: 72.40 Mts. con Faustino Guadarrama. ORIENTE: 81.20 Mts. con Roberto Hernández y Faustino Guadarrama, María Guadalupe Guadarrama y Apolinar Lagunas. PONIENTE: 85.00 Mts. con Carretera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1996.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 133/244/1984, J. MERCED GUADARRAMA VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 270.00 Mts. con Nahúm Velázquez, Yolanda Velázquez Gaudencio Franco y Juan Martínez. SUR: 275.00 Mts. con J. Merced Guadarrama Velázquez. ORIENTE: 50.00 mts. con calle Benito Juárez. PONIENTE: 40.00 Mts. con Arroyo de Los Cuilotes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1997.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 136/247/1984, ARNULFO ARELLANO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuitlapitlán D/C, en el Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda: NORTE: 100.00 mts. con Hermilo Arellano E. SUR: 100.00 Mts. con Hermilo Arellano E. ORIENTE: 13.00 Mts. con Calle Nacional. PONIENTE: 13.00 Mts. con Hermilo Arellano E.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1999.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 137/248/1984, HERMINIA SANCHEZ DE RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Lic. Benito Juárez sin número, Municipio de Tonatico, México. mide y linda: NORTE: 26.70 y 6.30 Mts. con Angel Domínguez Acosta. SUR: 33.00 Mts. con Rafael Vázquez. ORIENTE: 7.40 Mts. y 60 Cms. con calle Lic. Benito Juárez y Angel Domínguez Acosta. PONIENTE: 8.00 Mts. con Sra. Félix Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2000.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 144/255/1984, IGNACIO CARMONA NAJERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero sin número, Mpio. de Ixtapan de la Sal mide y linda: NORTE: En tres líneas de 9.45, 8.70 y 8.40 Mts., con Paz, Elvira Nájera Carreño y Elena del Valle; SUR: 26.35 Metros, con Margarita Arizmendi Bravo y Gonzalo Guadarrama Pérez. ORIENTE: en dos líneas de 6.70 y 4.45 Mts., con Armando Carmona Nájera y Paz Elvira Nájera Carreño. PONIENTE: Dos líneas de 4.30 y 5.25 Mts., con Paz Elvira Nájera Carreño y la Calle de Vicente Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2001.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 139/250/1984, LUIS GONZALEZ BRITO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Emiliano Zapata sin número, en el Barrio la Trinidad Municipio de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 18.50 Mts. con Carlos Mendoza. SUR: 18.50 Mts. con el Cementerio. ORIENTE: 39.00 Mts. con Carlos Mendoza. PONIENTE: 38.00 Mts. con Calle Emiliano Zapata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2002.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 140/251/1984, JOSE LUIS SERRANO LINARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, El Salitre Municipio de Ixtapan de la Sal, México. mide y linda: NORTE: 15.15 Mts., con la Calle Principal. SUR: 14.00 Mts., con Marcelino Delgado. ORIENTE: 54.25 Mts., con Domingo Serrano Linares. PONIENTE: 54.25 Mts., con Guadalupe Serrano Linares.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2003.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 141/252/1984, BRUNA BRIGIDA GARCIA NAJERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Calles de Francisco I. Madero y Aldama No. 2 Mpio. de Ixtapan de la Sal, México. mide y linda: NORTE: 9.37 Mts. con Florencio Nájera Domínguez. SUR: 9.92 Mts. con Calle de Aldama. ORIENTE: 11.97 Mts. con Adalberto García Nájera. PONIENTE: 11.76 Mts. con Margarita Guadalupe García Nájera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2004.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 142/253/1984, LEONARDO GOMEZ GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Iturbide No. 210, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 5.35 Mts. con calle de Iturbide. SUR: 5.35 Mts. con Serafín Lagunas Fuentes. ORIENTE: 13.00 Mts. con Juana Tovar Vda. de Gómez. PONIENTE: 13.95 Mts. con Porfirio Gómez Lagunas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984. El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2005.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 143/254/1984, SANTOS MAJDONADO GORDILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2, en el Municipio de Ixtapan de la Sal, México. mide y linda: NORTE: 6.00 Mts. con calle en proyecto. SUR: 14.00 Mts. con Luis Sabás Soto. ORIENTE: 27.00 Mts. con Carlos Díaz Tolentino. PONIENTE: 31.80 Mts. con Herederos del Sr. Adrián Nájera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2006.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 138/249/1984, PABLO RODRIGUEZ VILLALOBOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de San Diego D/C, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: En cuatro líneas de 100.00 Mts., con Conrado Guadarrama González y arroyo de por medio; 41.00 Mts., con Juan Guadarrama G., 185.00 Mts., con Benjamín Hernández Bahena, antes Astor Vargas y Arroyo de por medio y 98.50 Mts., con Sabás Guadarrama González; una línea Noreste-Sureste; 145.00 Mts., con Manuel Salgado Honorato; SUR: 422.00 Mts., con Manuel Salgado Honorato y Victorino Vargas N. y arroyo de por medio; una línea en dirección SUROESTE-NORESTE 118.00 Mts., con Filomeno Domínguez. ORIENTE: En tres líneas 13.00 Mts., con Conrado Guadarrama González 100.00 Mts., con Conrado Guadarrama González, y 97.00 Mts., con Juan Guadarrama González; y PONIENTE: en tres líneas 86.00 Mts. con Sabás Guadarrama González 20.00 Mts., con Manuel Salgado Honorato y 216.00 Mts., con Victorino Vargas N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Febrero de 1984. El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2007.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

Exp. 135/246/1984, ELOY SANCHEZ MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana del Barrio de Anasco D/C, en el Mpio. de Coatepec Harinas, México. mide y linda: NORTE: 125.00 y 20.00 Mts. con Rafael Hernández y Gregorio Alvir. SUR: 145.00 Mts. con Tecla Hernández y Juan González. ORIENTE: 20.00 y 56.00 Mts. con Gregorio Alvir y Vicente Hernández. PONIENTE: 76.00 Mts. con Río de Xalostoc.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de Febrero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1998.—30 Marzo, 4 y 9 Abril.

**ORGANIZACION EDITORIAL NOVARO, S. A.
DE C. V.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de esa Sociedad, para la celebración de una Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, que deberá celebrarse en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, que es el domicilio social, en las oficinas de la sociedad, establecidas en la calle Cinco Número Doce de dicha Ciudad, el día 24 de abril de 1984, a las 17.00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.—Informe del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad que rinde a nombre de éste, respecto de las actividades desarrolladas por el mismo ejercicio social, corrido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, así como las políticas seguidas por los administradores y sobre los principales proyectos existentes, políticas y criterios contables, Revolución relativa a ese informe y a las actividades del Consejo.

II.—Lectura, discusión y en su caso, oprobación o modificaciones del estado de situación financiera de la sociedad correspondiente al mismo ejercicio social, con sus cuentas complementarias, incluyendo cambios de situación financiera y de cambios que integran el patrimonio social; lectura del dictamen del Comisario Social, relativo al informe del Consejo de Administración; del informe de los auditores externos de la Sociedad, referente al balance; del valor asignado en libros a las acciones de la sociedad; y de la proposición de aplicación de resultados del balance que se apruebe y resoluciones relativos a esos puntos.

III.—Fijación del número de Consejeros Propietarios y Suplentes a integrar el Consejo de Administración de la Sociedad, designación de las personas a cubrir esos puntos, fijación de sus garantías y emolumentos y nombromientos de Presidente, Vicepresidente y Secretarios de dicho Consejo.

IV.—Designación de Comisarios Propietarios y Suplente, y fijación de sus garantías y emolumentos.

Se hace saber a los Señores Accionistas que los documentos a los que se refiere el punto segundo de la orden del día, están a su disposición en las Oficinas del Director General de la Sociedad, para los efectos del Artículo 175 de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigentes.

De acuerdo con el pacto social vigente, solo podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que comparezcan inscritos como tales en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, en la fecha de la publicación de esta convocatoria y para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán devolver a la Secretaría del Consejo de

Administración, en las oficinas de la Sociedad, a más tardar la víspera de su celebración, el duplicado de la tarjeta de admisión que al efecto será enviada por correo certificado, al domicilio que tiene registrado en el Libro de Registro de Acciones Nominativas.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 23 de Marzo de 1984.

LIC. JULIO CESAR LOPEZ PARDO.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

2032.—30 marzo.

EDOMEX

CONSORCIO DE COMERCIO EXTERIOR,

S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Edomex, Consorcio de Comercio Exterior, S. A. de C. V., tomado en junta de 5 de marzo de 1984, se convoca a sus accionistas a la asamblea general ordinaria anual que se celebrará en el Hotel Plaza Castel, Paseo Tollocan; Km. 57.5 Carretera México-Toluca; Toluca, Estado de México el viernes 13 de abril de 1984, a las 10:00 horas.

La asamblea se ocupará de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.—Presentación del informe del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles relativo al ejercicio de 1983, el que incluirá los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 acompañados del informe del Comisario. Discusión y aprobación de dicho informe.

2.—Aplicación de utilidades, en su caso, al 31 de diciembre de 1983.

3.—Elección y remuneración de miembros del Consejo de Administración.

4.—Elección y remuneración del Comisario(s).

Se recuerda a los accionistas que no podrán asistir a la asamblea sino aquellos cuyos nombres aparezcan inscritos en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

La Pro-secretaría de la Sociedad (Paseo de la Reforma 122, 10º piso; México, D. F., teléfono 566-64-11) expedirá credenciales de admisión a la asamblea a los accionistas que lo soliciten y que estén inscritos en dicho Registro de Acciones de la Sociedad.

Toluca, Estado de México, a 28 de marzo de 1984.

El Pro-Secretario del Consejo de Administración.

Rodrigo Sánchez-Mejorada V.—Rúbrica.

2020.—30 marzo.

**UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL ESTADO
DE MEXICO, S. A. DE C. V.
CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S. A. de C. V., se convoca a los señores accionistas para que concurran a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que se celebrará el día 26 de abril del año en curso a las 17:00 horas en el domicilio social Av. Parque Chapultepec No. 105, Col. del Parque, Naucalpan, México, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.—Designación de Escrutadores.
- II.—Lectura del Informe del Consejo de Administración.
- III.—Lectura de las cuentas y Balance General al 31 de diciembre de 1983, y del Informe del Comisario.
- IV.—Discusión y aprobación en su caso de las cuentas y Balance del Ejercicio de 1983.
- V.—Resolución sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1983.
- VI.—Elección del Consejo de Administración para el ejercicio de 1984.
- VII.—Elección de Comisarios Propietario y Suplente para el ejercicio de 1984.
- VIII.—Ratificación de actos y acuerdos del Consejo de Administración.
- IX.—Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los Títulos de sus Acciones cuando menos la víspera del día señalado para la misma, en nuestro domicilio social o en cualquier Institución de Crédito.

Naucalpan, México, a 20 de marzo de 1984.

ING. MARIO VALLES SEPTIEN.—Rúbrica.

Presidente del Consejo.

ING. LONGINOS ZUÑIGA SALAZAR.—Rúbrica.

Secretario del Consejo.

2025.—30 marzo.

INDUSTRIAS H.B.M., S. A.

A V I S O

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Industrias H.B.M., S. A., celebrada el 15 de Febrero del presente año, acordó transformar a la sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable, (S. A. DE C. V.) con un capital mínimo de Treinta y Un Millones de Pesos, Integramente suscritos y pagados, y un capital máximo ilimitado.

En la misma asamblea se acordó aumentar el capital social de trescientos mil pesos a treinta y un millones de pesos.

Además se acordó el pago de las deudas a cargo de la sociedad respecto de los acreedores que no otorguen su consentimiento para llevar a cabo la transformación.

Se publica el presente aviso en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Teoloyucan, Edo. de México, 27 de Marzo de 1984.

EL DELEGADO

ING. HORACIO BUENO GALLO.—Rúbrica.

2026.—30 marzo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".